

FE DE ERRATAS

EN LA CONVOCATORIA N°007-2018-UGEL CORONEL PORTILLO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS), PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0106 – INCLUSIÓN, PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA SEDE INSTITUCIONAL, CON RESPECTO AL NUMERAL 6 PUESTOS EN CONCURSO, EN EL PUESTO DE ESPECIALISTA EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y DE LA SEDE INSTITUCIONAL. CON RESPECTO AL NUMERAL 6.1 PERFIL DE PUESTO, 6.1.5 ESPECIALISTA EN ESTIMULACION TEMPRANA.

DICE:

ESPECIALISTA EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA

PP	0106 – INCLUSIÓN
Actividad	5004308
Intervención	PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA (PRITE)
Puesto:	ESPECIALISTA EN ESTIMULACION TEMPRANA
Dependencia	Coordinador (a) del PRITE
PERFIL DEL PUESTO	
Requisitos	Detalle
Experiencia	Experiencia General: Experiencia laboral de 3 años en el sector público y/o privado, como docente de inicial o especial o estimulación temprana.
	Experiencia Especifica: Experiencia laboral de nueve (09) meses en el sector educación, relacionados al trabajo con personas con discapacidad. En base a la experiencia requerida para el puesto se requiere 9 meses en el sector público.
	Habilidades o Competencias
Habilidades o Competencias	Habilidades comunicativas y empatía. Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad de escucha y tolerancia.
Formación Académica	Profesor /Licenciado en Educación inicial y/o Especial
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (no requiere documentación)	- Desarrollo infantil temprano. Trabajo individual y grupal en entornos no escolarizados. Trabajo con familias. Organización y programas en intervención temprana.
Cursos y programas de especialización requeridos y	- Diplomado o Especialidad en Estimulación o Intervención Temprana



sustentados con documentos	
----------------------------	--

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a garantizar el desarrollo infantil de los niños de 0-3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla, que reciben los servicios de los programas de intervención temprana a través de acciones que favorezcan el desarrollo de sus competencias según el grupo etario y en el marco de los planes de orientación individual de cada niña o niño.

FUNCIONES DEL PUESTO

- a. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión del PRITE para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece.
- b. Realizar la evaluación psicopedagógica de los niños y niñas del PRITE así como la elaboración del Plan de Orientación Individual (POI)
- c. Participar con docentes y no docentes del PRITE en el fortalecimiento de competencias para el desarrollo evolutivo de los niños y niñas de 0-3 años en todas sus áreas así como las estrategias de estimulación temprana en el marco de los planes de orientación individual (POI)
- d. Capacitar e informar a las familias sobre el desarrollo evolutivo de los niños y niñas de 0-3 años y comprometer su participación permanente en el proceso de formación integral del estudiante.
- e. Elaborar una propuesta de adaptaciones curriculares individuales de los estudiantes a su cargo en el marco de los planes orientación individual (POI)
- f. Elaborar informes de inicio, proceso y final del grupo de niños y niñas a su cargo.
- g. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director del PRITE

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Programa de Intervención Temprana
Duración del contrato	El contrato tendrá vigencia desde el 01/07/2018 hasta el 30/09/2018.
Contraprestación mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Condiciones esenciales del contrato	Jornada Semanal Máxima de 48 Horas

